



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24/06/26 Hs. 11:00
Numero:	527 Fojas: 3/1825
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Nota N° 171/2026  
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 24 de junio de 2026

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal del libro "Un mundo en mi cabeza", autoría de la docente y psicopedagoga Johanna Bellofatto.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicha obra aportará a su difusión en los espacios educativos y en la población en general, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

*[Signature]*  
Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

### **Fundamentos**

Johanna Bellofatto es una docente y licenciada en Psicopedagogía que hace 4 años y medio reside en nuestra ciudad, habiendo ejercido la docencia en Buenos Aires por 14 años y actualmente en la ciudad como Psicopedagoga del Colegio Provincial "Eva Duarte de Perón"

En su vasta experiencia en la docencia de nivel inicial y primario, se ha cruzado con situaciones familiares relacionadas a la discapacidad, viendo cómo ello afecta a los niños y niñas que viven con algún tipo de discapacidad.

En ese contexto, y escuchando los relatos de parientes, pudo notar que no existían libros o cuentos infantiles que mencionen las discapacidades, siendo todos de niños y niñas "perfectos/as", que no sufren de ninguna dificultad en su día a día, alejándose entonces de historias más reales y que conecten con el público.

Bajo este enfoque, la autora, en esta obra literaria, narra la historia de un niño de 8 años llamado Facu a través de una mirada en primera persona, quien cuenta cómo siente el mundo y como vive con las dificultades o el por qué de que le cueste estar tanto tiempo en la escuela por el TEA, así como introducir desde los ojos del protagonista las figuras de profesionales o de la docente integradora, actores que participan de este camino. De esta forma y con este método de relatar, se creó un material literario que sirve para los y las docentes a abordar un tema hasta ahora poco tratado, con una accesibilidad que no se tenía antes.

Es entonces que, entendiendo que este libro permite una mayor accesibilidad para la docencia, el trabajo áulico y el apoyo escolar a familias para con los niños y niñas de nuestra ciudad, así como también por el reconocimiento merecido por su presentación en la Feria Internacional del Libro del corriente año en Buenos Aires, que solicito el acompañamiento de mis pares para la sanción del presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



"2026, año por la verdad, la memoria y la justicia, a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

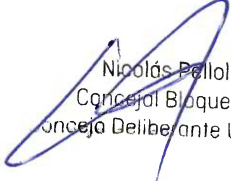
ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal el libro "Un mundo en mi cabeza", autoría de la docente y psicopedagoga Johanna Bellofatto.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_

  
Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia